

Censura en las Jornadas Inter-escuelas de Historia, Rosario, Septiembre 2005

Por Marina Kabat
Grupo de Investigación de los
Procesos de Trabajo - CEICS

Los censuradores

Los coordinadores de la mesa 48 "Conflicto, política y cultura en el mundo del trabajo", Enrique Mases, Mónica Gordillo y Mirta Lobato, forman parte de la segunda generación de historiadores post '83. Se han autodefinido en *Entre pasados*, publicación que de algún modo los nuclea, "hermanos menores" del grupo dirigido por Hilda Sabato y Luis Alberto Romero.¹ En sus investigaciones sobre "el mundo de los trabajadores" y la "cuestión social" a inicios del siglo veinte borran a la clase obrera como sujeto histórico, sea por su inclusión dentro de lo que llaman "los sectores populares", como por una definición vaga que diluye el concepto, volviéndolo inútil. Su preocupación por "la cuestión social" resulta significativa. Mientras en los '60 y '70, el tema dominante era el movimiento obrero y la lucha de clases, después del '83 historiadores como Romero y Sabato se preocuparon por los problemas de la democracia burguesa: ellos creían -junto con Alfonsín- que con la democracia se curaba, se comía y se educaba. La segunda generación de historiadores post proceso, desengañada de esa experiencia, nace menos ambiciosa y aspira sólo a pequeños cambios. Un Estado que recupere su rol en la sociedad es su aspiración mayor (ignorando cuál es el rol del Estado capitalista). No es extraño entonces que se ilusionaran con la Alianza como antes lo habían hecho con Alfonsín y después con el FREPASO.² El eje de su intervención historiográfica ha sido mostrar cómo Yrigoyen representó un cambio significativo en la política frente al movimiento obrero. No por haber sido el primer presidente en emplear el ejército para reprimir obreros, sino por haber instaurado, como dice Juan Suriano (uno de los historiadores más representativos de este grupo) un proto-estado social. Afirmación que, dicho sea de paso, se sostiene en discursos inútiles y un puñado de leyes que no se cumplían.

La censura

Nuestro grupo presentó en esta mesa cuatro ponencias. Una fue rechazada. La misiva donde se nos comunica la noticia no contenía ninguna explicación. Tuvimos que solicitarla. En estas páginas reproducimos su respuesta, que llama la atención por el amontonamiento de argumentos falaces y por la ausencia de toda consideración hacia la autora.

Para los coordinadores, las diferencias de opinión parecen ser un buen motivo para descartar el trabajo. Esgrimen, para desestimarlo, comentarios que hubieran podido ser formulados dentro del congreso, dando lugar a la posibilidad de respuesta. Como agravante, en todo momento se trata a la autora en forma irrespetuosa y despectiva. Esta actitud se manifiesta ya en el primer mail que comunica el rechazo sin explicarlo. Sin duda, el peor agravio está dado por la lectura hartamente superficial de su ponencia y por la acusación de que ésta no agregaba nada al conocimiento sobre el tema. Ambos están relacionados, pues nadie que la hubiera leído con atención podría hacer tal afirmación. Más en el caso de un trabajo sobre una rama hasta ahora no estudiada, donde la autora logra describir el proceso de trabajo e identificar las tareas que se realizaban a domicilio. Este es uno de sus aportes más importantes, en la medida en que difícilmente se sospechara



que los carruajes fueran construidos mayoritariamente a domicilio. A tal punto, que los coordinadores parecen dudar que esto fuera posible y levantan la hipótesis de talleres terciarizados **sin tener ninguna información al respecto**: la ciencia refutada por el prejuicio de la "opinión".

Formalmente contestamos los argumentos de los coordinadores, dándoles la oportunidad de revisar su decisión. La ausencia de repuesta (otra grosería más) nos condujo a la conclusión que inicialmente habíamos evitado: nunca hubo razones serias. ¿Se descartó la ponencia por que es marxista y porque en la mesa ya exponían demasiados investigadores del CEICS-RyR? No lo sabemos, pero **vamos a preguntarlo directamente en la mesa**. Lo que intentan pasar por argumentos no son más que una serie de excusas mal pensadas, reunidas ad hoc y apresuradamente frente a nuestro pedido de explicaciones. Sólo eso puede explicar que los argumentos centrales se funden en burdos errores de lectura. El resto de los comentarios hubieran tenido validez en el contexto del congreso, pero no pueden dar lugar al rechazo de la ponencia, ya que si los coordinadores sostienen hipótesis rivales, debieran debatirlo con la ponente en el congreso y no excluirla por ello.

1) Argumento principal: **el trabajo no corresponde con los objetivos planteados**

Falso: el trabajo no se corresponde con lo que los coordinadores creen que es el objetivo. Ellos dicen que éste sería: "los **cambios** producidos en los procesos de trabajo y **las respuestas obreras frente a ellos**". En la ponencia no se estudia ningún **cambio** en el proceso de trabajo. Por el contrario, se describe una situación que ya está establecida desde la década de 1890. Los coordinadores repiten y refuerzan su error: "la ponencia intenta mostrar cómo la industria del carruaje **se convierte** en manufactura" lo que equivale a decir que se pretende estudiar la "transición a", el "cambio hacia" la manufactura. Sin embargo, el período estudiado, comienza con una organización manufacturera del trabajo. Por eso decimos "sostendremos que ésta industria **se encuentra** en el período manufacturero". Es decir, describimos una situación ya instalada y no una transformación.

2) Primer argumento secundario: **las hipótesis no se prueban**

Falso: nuestra hipótesis (el carácter manufacturero de la producción) queda plenamente confirmada en la descripción del proceso del trabajo (manufactura se define por el trabajo manual y por su fragmentación o división en distintas tareas). Nuestra descripción lo demuestra plenamente: todo el trabajo es manual y está fragmentado por lo menos en

seis fases diferentes. En cuanto a la clase obrera, la hipótesis del trabajo, en ningún momento mencionada por los coordinadores, es el carácter heterogéneo de la misma: nuevamente desde la fragmentación por oficios y situaciones contractuales, a la presencia de importantes y reiterados conflictos entre los trabajadores, toda la información presentada avala la hipótesis. No hay datos empíricos que no cumplan una función dentro de la argumentación y al mismo tiempo toda afirmación importante esta sustentada en datos concretos. En ese sentido, la brevedad de la que parece acusarse al texto, representa en realidad una virtud. En vez de acumular datos sin sentido, éstos se brindan en las dosis justas para sostener las tesis planteadas.

3) Segundo argumento secundario: los coordinadores dicen que **no se demuestra que hay trabajo a domicilio**. Creen que **el trabajo en los talleres es una buena hipótesis alternativa que nosotros no contemplamos**.

Explícitamente afirmamos la existencia de talleres de talabartería encargados del trabajo de tapicería, lo que demuestra que no han leído la ponencia (al menos no con un mínimo de atención). Sin embargo, sostenemos que la mayoría del trabajo se realizaba a domicilio. En el resumen de la ponencia esto puede constatarse (hemos añadido algunas citas más para ver si convencemos a nuestros incrédulos coordinadores).

4) Tercer argumento secundario: se cuestiona el marco temporal elegido ya que **pasa por alto las transformaciones de la crisis del treinta**.

Partimos de una crítica a esta periodización tradicional que marca un punto de inflexión en la crisis de 1930 y que sobrevalora sus efectos. Para los coordinadores, nuestra ponencia incurre en el pecado de no periodizar la etapa de acuerdo a **sus** preferencias historiográficas.

5) Cuarto argumento secundario: en una frase poco clara, se nos dice **que los conceptos no son "explicados y sobre todo utilizados de acuerdo con el resultado de la investigación"**.

Consideramos que esta es una acusación falsa, un latiguillo habitual utilizado por los defensores del empirismo para censurar a quienes usan la teoría para orientar su investigación, en especial si son marxistas. Dos concepciones epistemológicas profundamente diferentes se enfrentan. Pero nuevamente los coordinadores clausuran el debate a través de la exclusión.

El debate

El Grupo de Investigación de los Procesos de Trabajo del CEICS-RyR ha discutido ya con

estos autores. Uno de los ejes ha sido el problema de la cuestión social. A partir de investigaciones concretas hemos cuestionado el supuesto nuevo rol del estado yrigoyenista.³ Hemos planteado también una discusión teórico-epistemológica con Mirta Lobato,⁴ que puede ampliarse a todo el grupo. Criticamos su concepción de la clase (carente de todo elemento estructural y, por lo tanto, plenamente subjetivista) y su noción de experiencia. La clase se formaría mediante cualquier experiencia. Todas ellas parecen tener igual importancia. Esta ausencia de jerarquías permite que se minimicen o directamente se ignoren sucesos importantes. Ninguno de estos historiadores alude verdaderamente al nivel de confrontación que rodeaba a las huelgas, ni se detiene en los piquetes, lock-outs o en la represión policial. Para ellos estos son temas del pasado, propios de setentistas, ahora serían necesarios estudios "más ricos, más amplios", que analicen los vínculos entre el Estado y los trabajadores: es tiempo de analizar la "cuestión social". Es la hora, a su juicio, de estudiar la "vida cotidiana", entendida como algo completamente desgajado de la política y la lucha de clases.⁵

Hemos criticado el empirismo de la corriente, cuya tarea historiográfica consiste en recolectar a tientas datos de escasa significación. Ellos en repetidas ocasiones nos han señalado que nuestra orientación teórica ha oscurecido nuestro trabajo, que éste sería más rico si no "buscáramos encasillar la realidad en moldes preestablecidos". Pero se trata de simples chicanas. La teoría nunca debe ser un dogma, sólo una guía para la investigación y puede ser reformulada como producto de ésta. De hecho, hemos dado prueba de ello.⁶ No parece ser el mismo el caso de quienes hoy criticamos.

Notas

¹Ver Sartelli, Eduardo: "Tres expresiones de una crisis y una tesis olvidada", en *Razón y Revolución* n° 1, primavera de 1995 (hay edición electrónica 2004).

²Ilusión explícitamente reconocida por Mirta Lobato y Juan Suriano en *La protesta social en la Argentina*, Bs. As., FCE, 2003. Ver reseña de este libro en *Razón y Revolución* n° 12, verano de 2004.

³Ver "Los primeros gobiernos radicales y la cuestión social" en *Razón y Revolución* n° 11, primavera de 2002. Con ese artículo discutimos en la edición anterior de estas jornadas (Córdoba, 2003) en la mesa de Juan Suriano sobre cuestión social.

⁴Ver nuestra reseña de *La vida en la fábrica*, libro de Mirta Lobato, en *Razón y Revolución* n° 8, primavera 2001.

⁵Uno de los mayores logros historiográficos de Suriano sería caracterizar la huelga de inquilinos como una protesta de "consumidores". Esta es la forma en que desgajan la realidad social: un obrero que lucha porque su salario no le alcanza para pagar su pieza de conventillo no lleva adelante una lucha obrera, sino una "protesta de consumidores". Se ubican así a la derecha del Departamento del Trabajo que, al analizar el costo de los conventillos, lo hacía bajo el título "vivienda obrera" y lo ligaba al problema del salario.

⁶Véanse, de nuestra autoría, "Lo que vendrá. Una crítica a Braverman a propósito de Marx y la investigación empírica.", y de Eduardo Sartelli, "Para comer una hamburguesa. El estudio de los procesos de trabajo, el debate Braverman y el "fast food" en Argentina.", en *Razón y Revolución* n° 7, verano de 2001.